

EL DÍA DE PALENCIA

PROGRESO PALENTINO

Sociedad Anónima
ESPLORACION
DE LA
Azucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de administración de esta Sociedad que le concede el artículo 7.º de sus estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 160 pesetas por acción, se avisa á los Sres. Accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º al 10 de Julio próximo, en Santander en el Banco Mercantil, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés y en Palencia en las Oficinas de la Sociedad Mayor principal, 33.

Los Sres. Accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para votar en ellas el cobro de dicho dividendo.
Palencia 30 de Mayo de 1901. — El Secretario del Consejo de administración, **Guillermo M. de Azcoitia**.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

Con 50 por 100 de rebaja en los precios corrientes, solo por 8 días; el día 1.º de Julio se cierra definitivamente el establecimiento.
VENTAS AL CONTADO
Calle Mayor, 99 y 101

ONTANEDA

FONDA Y RESTAURANT

Los Vizcainos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos á los señores bañistas por su proximidad al Bañeario y á la estación del ferrocarril en construcción. Cuenta con habitaciones espaciosas, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo á todos los treses.
El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.
Propietario: Manuel Díaz.

VINO

Se expende, superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro) á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 26 de Junio

Precios que han regido:
Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.
Cebada á 23 rs. fanega.
(DE NUESTROS LORRESPONSALES)
Abar del Rey 25
Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 rs. fanega.
Cebada á 28.
Avena á 24.
Yeros á 41.
Lentejas á 46.
Alubias de 60 á 120.
Muelas á 55.
Guisantes á 40.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite de 54 á 56.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Idem blanco de 25 á 20.
Vinagre blanca á 11.
Tendencia, baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 25

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 32'75.
Cebada á 22'50.
Harina 1.ª extraña á 17'50 rs. arroba.
1.ª extra á 16'60.
todo par á 15'50.
2.ª á 15.
3.ª á 14.

Medina del Campo 25

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 25

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Valencia de D. Juan (León) 25

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 24.
Avena á 24.
Alubias á 75.
Muelas á 48.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 96.
Vino tinto á 10 reales cántaro.
Vinagre á 8.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Cistierna (León) 25

Precios corrientes:
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 36.
Alubias á 72.
Muelas á 64.
Habas pintas á 62.
Garbanzos superiores á 136.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 84.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 54 rs. arroba.
Vino tinto de 14 á 18 rs. cántaro.
Idem blanco á 28.
Vinagre á 16.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Zamora 25

Precios corrientes:
Trigo candeal á 43 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 19.
Algarobas á 31.
Alubias á 88.
Garbanzos superiores á 136.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Los campos, buenos.

Fermoselle (Zamora) 25

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Garbanzos de 90 á 160.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 12 rs. cántaro.
Idem blanco de 14 á 24.
Los campos, buenos.

Tejares (Salamanca) 25

Precios corrientes:
Trigo de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.
Idem rubión á 40.
Idem barbilla á 41.
Centeno á 30 rs. las 90.
Cebada á 25 fanega.
Avena á 18.
Algarobas á 28.
Guisantes á 35.
Garbanzos de 80 á 160.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

DE COLABORACIÓN

GENERALIDADES

Las últimas sesiones de la Liga Marítima han devuelto la actualidad á la siempre latente cuestión de nuestra marina de guerra. Problema que se va haciendo inabordable en nuestra nación, ora por las desventuras que nos han empujado, ora por otras causas. Por otra parte, este problema representa una verdadera lucha de intereses, con su impedimento de egoísmo y con no menor convoy de incompatibilidades. Busquemos el origen de nuestros desastres y lo hallaremos en los vicios de nuestra desdichada administración, desdichada perdurablemente porque nuestro solar patrio parece condenado á un desequilibrio estacionario que ha de impedirle en todas épocas un progreso decisivo y sólido, á trueque de aparentes y caprichosas manifestaciones de un adelanto tan falso que

sólo será capaz de entusiasmarnos á nosotros los soñadores españoles, pero que nunca convencerá á los que nos miran desde fuera, que al fin y á la postre son los que fallan sobre nuestra aptitud y de quienes debemos esperar el juicio, puesto que nosotros somos un pueblo tan patriótico y tan encumbrador de nuestras propias hazañas, que creemos que fuera de nuestra casa no existen ni héroes ni hombres como los nuestros.

El mal que de esto resulta se fusiona con el resultante de otras causas como las luchas entre intereses, las rivalidades entre ambiciosos, la flaqueza de unos, la soberbia de otros, la incapacidad de los de arriba y la ignorancia de la mayoría y en compacta totalidad caemos en el foso del desprestigio.

No se saque á luz ni nuestro gran corazón ni nuestra hidalguía, porque siendo tan hermosas estas cualidades, nos han alucinado de tal modo, que no nos damos cuenta de los pocos pasos que llevamos andados en nuestro camino, y apenas conocemos los innumerables que han ganado ya las demás naciones. En algo consistirá esta triste diferencia, sinó estriba en las causas que voy refiriendo.

Y volviendo al objeto de nuestro trabajo, ¿por qué opina la mayoría de la nación que por ahora no se pueden construir barcos de guerra?

Tal vez porque fundadamente tema ser burlada de nuevo con los proyectos gubernamentales, los cuales, á decir verdad, se muestran inclinados á complacer á la opinión pública, que por la sola razón de serlo puede no ser acertada. Duro es este criterio para ponerlo frente al de nuestros lectores, pero procuraré explicarme. Sería indigno aumentar las obligaciones del contribuyente sin más norma

sición estaba enterado de lo que pasaba en el campo enemigo, no consideraba oportunas las conferencias sobre la paz ni las treguas, puesto que había llegado la hora de dar una lección á los de Tordesillas é imponer la paz con su victoriosa espada. Escribe el almirante al rey: Padilla ha desfilado delante de nosotros con sus gentes y no le hemos podido presentar batalla, por falta de infantería.

Otro párrafo del Cardenal: «ahora (30 de Enero) son venidos (á Tordesillas) de Valladolid el general de los predicadores y el embajador de Portugal que procuraron las treguas y de los once votos nueve aprobaron, no así Padilla y Vera: estos dos han alborotado la villa y entre otras cosas dicen que no les importa perder dos ó tres mil hombres con tal de ahorcar algunos de estos caballeros principales.»

Después de la toma de Ampudia, cuyo sitio duró cuatro días, se volvió á la inmovilidad. Pero como había de proteger el arribo de los contingentes que mandaban las ciudades comuneras y Padilla era el más animoso, oyó en Medina reproches terribles contra todos los capitanes, porque consentían que las guarniciones de Tordesillas y Simancas les

como nulidades ó Telémacos. Sólo que Haro tuvo á Vega por mentor, en tanto que Girón formaba con Laso y Acuña un triunvirato desconcertado, nuncio del fracaso de Villabragima. Pero en el mes de Diciembre, cuando Haro repartía su mermado ejército en guarniciones y Girón ya no regía, ¿Quién fué el responsable de la inacción de Villanubla? ¿Por qué no cayeron sobre Tordesillas teniéndola tan cerca?

Porque su política carecía de energías y la dirección de la guerra se resentía de aquella falta.

Porque su política carecía de energías y la dirección de la guerra se resentía de aquella falta.

que la fiebre de aumentar los ingresos del Tesoro, más hágase un escrupuloso estudio de nuestro régimen administrativo en todos sus aspectos, empíese por predisponer la voluntad y cerrar los oídos á las reclamaciones injustas que habrán de sobrevenir, abréviense las tramitaciones, las discusiones y los fallos y si en tan buena disposición se dá principio á la obra, pronto veremos un resultado risueño y positivo que jamás se alcanzará por los actuales derroteros impuestos por la falta de energía en los caracteres.

Nuestros arsenales son hoy verdaderas buhardillas de trastos viejos é inútiles; su sostenimiento un desgaste insustancial del presupuesto; la organización y actividad solamente capaces de retener por largos años la quilla del futuro buque que después pasará por nuestras costas su inutilidad y nuestra incuria. Y no hay duda alguna que nuestra representación naval debe ser proporcionada á la defensa de nuestros intereses; hoy no lo es y hace muchos años que peregrinamos en el mismo estado y esto no se debe seguramente á nuestra pobreza, sino á que son muchos los gobernantes y nadie los gobernados, á que falta el valor administrativo que tan preciso es para cortar las profundas y pésimas raíces que una organización desidia ha desarrollado entre nosotros.

Y solamente siendo sinceros en la administración, podría exigirse de la nación su ayuda paralar necesidades tan apremiantes como la reconstitución de nuestra marina militar. Necesidad cuyo abandono constituye un peligro inminente para las ciudades de nuestras costas. Hágase ver al país cuál es nuestra situación geográfica y el objetivo de las actuales belicosas corrientes que nacen cerca de nosotros; convénzase á la gente de que la oposición á la milicia naval representa el desamparo total de nuestro solar y por lo tanto la destrucción de la pequeña hacienda que personalmente se quiere defender contra las necesidades del Tesoro, y una vez iluminada la nación con el conocimiento de los asun-

tos internacionales, es de esperar que los que hoy combaten rudamente el fomento de nuestra armada, aprecien al fin la necesidad y conveniencia del desarrollo de la misma. Más para ello, repetimos, es indispensable previamente inspirar confianza al país por medio de una administración pública no sólo honrada sino inteligente y acertada que sepa emplear como es debido los esfuerzos y sacrificios del contribuyente.

ULPIANO G. ANDREU

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Una tormenta

Desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde ha descargado sobre Madrid una imponente tormenta con lluvia torrencial, á ratos. En las calles de Serrano y San Bruno y en otra del barrio de Maravillas han caído chispas eléctricas sin producir, afortunadamente, desgracias personales. La de la calle de San Bruno destruyó un pararrayos y el alero del tejado.

La lluvia ha inundado algunos sótanos y pisos bajos. También ha caído otra chispa en La Correspondencia de España.

Continúa el día nublado. La temperatura ha descendido sensiblemente.

Senado
En el Senado, con motivo de un voto particular contrario á la admisión de los señores Vilanova de la Cuadra y Parrés, se entabla discusión acerca de la legalidad ó ilegalidad de justificar la renta mediante endosos. El Sr. Santos Guzmán, defendiendo el voto particular, sostiene que los endosos carecen de valor legal.

Congreso
En el Congreso hay expectación en espera de que se discutan las actas de Valladolid. La sesión se abre con unos quince diputados. Se aprueban las actas de Tarragona y Castrojeriz y co-

mienza la discusión sobre la de Villacarrillo.

El acta de Paraiso

Uno de los individuos de la comisión de actas del Congreso ha presentado voto particular á la del Sr. Paraiso, fundándose en que éste es escribano de actuaciones en Zaragoza.

DEL EXTRANJERO

De Francia

Terminada la discusión en ambas Cámaras del proyecto de ley contra las órdenes monacales se anuncia un debate llamado á exacerbar la cuestión religiosa con el proyecto derogando varios decretos y leyes de principios del siglo pasado, en virtud de los cuales las fábricas de las iglesias disfrutaban de privilegios respecto de las inhumaciones.

Los librepensadores se proponen sacar partido de este asunto para continuar la propaganda.

Del Transvaal

A juzgar por noticias facilitadas por transvaalenses refugiados en Bélgica, no hay motivo alguno para esperar la paz á lo menos por ahora, mientras Inglaterra no reconozca la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

Añaden dichos informes que los boers cuentan con recursos para prolongar la guerra durante tres años.

La señora del general Botha, interrogada por varios periodistas, se ha expresado en términos parecidos, dando á entender que es infundado el rumor de que ella haya intervenido en negociaciones de paz que no tengan por base el reconocimiento de la independencia del Transvaal y el Orange.

LORENZO

25 Junio 1901

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

LA TORMENTA DE AYER

Las consecuencias del calor excesivo que venimos experimentando, más propio de la canícula que del período por que atravesamos, se empiezan á sentir, desgraciadamente, en esta provincia, con grave perjuicio de los labradores.

En las primeras horas de la tarde de ayer, después de un violento ciclón que causó algunos daños en el plantío, se cernieron sobre nuestra capital algunos nublados que, iniciando aparatosa tormenta, se resolvieron al poco tiempo en copioso aguacero.

La cerrazón del horizonte, que abarcaba una gran extensión y la intensidad de la nube que no descargó en esta ciudad con toda la fuerza que se esperaba, en vista del aparato con que se presentó, nos hizo presagiar que aquella habría descargado con violencia en algunos pueblos de esta provincia.

Efectivamente, por noticias particulares que hemos podido adquirir en la mañana de hoy, sabemos que en el término de Piña de Campos, cayó un terrible pedrisco, el cual causó daños de consideración en los sembrados, matando infinidad de reses lanares.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no existe en el Gobierno civil noticia alguna oficial respecto de lo que consignamos á título de verídica información particular, aunque procuraremos ampliar estos datos en nuestro número de mañana.

Es de presumir que además del pueblo citado, sean algunos otros de la provincia los que hayan sentido los terribles efectos del nublado de ayer.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, señor Aznar y Tutor, que accidentalmente se encuentra en Madrid, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Agricultura acerca de las modificaciones que deberían introducir-

se en la disposición relativa á la nueva organización que se pretende dar á esos importantes organismos de comercio.

Las indicaciones de la Cámara de Bilbao que no significan modificación de lo preceptuado por una ley, las ha aceptado el ministro; para las otras propone el Sr. Aznar que se presenten en las Cortes los oportunos proyectos de ley, por iniciativa de las Cámaras.

Entre estas modificaciones figurará la relativa á la concesión de representación á las Cámaras en las Cortes, que exigirá la Constitución.

El ministro entiende que sólo deben alcanzar esa representación en el Senado.

En lo referente á que se otorgue á las Cámaras el servicio administrativo de los contrastes de pesas y medidas opina el ministro que debe solicitarlo cada Cámara particularmente, pues hay algunas á las cuales no puede concedersele.

Lo propio dice respecto á la descentralización; á fin de que después de publicado el decreto de reorganización se vaya concediendo lo que sea objeto de modificación legislativa.

Según dice el Sr. Aznar, es muy probable que el decreto lo firme la reina en la próxima semana, y atendiendo á que la iniciativa de la reforma ha partido de la Cámara de Bilbao, propone que se convoque á una Asamblea de Cámaras de Comercio, que pudiera celebrarse en dicha villa á fines del mes de Agosto próximo, á fin de que, estudiada la reforma del Sr. Villanueva, lleguen á un acuerdo acerca de la forma de desarrollar el pensamiento indicado y de las reformas nuevas que son necesarias y convenientes, para que en Octubre, cuando se vuelvan á abrir las Cortes, se conviertan en ley los acuerdos ó conclusiones de la Asamblea y las reformas que el Gobierno plantee ahora por decreto.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Zoilo, San Ladislao rey, San Crescente y San Antelmo.

Cultos religiosos
En la Compañía dá principio un solemnísimo Tríduo que la Asociación de la Vela dedica á Jesús Sacramentado. Los dos primeros días hay Misa solemne á las diez, y por la tarde á las siete y media se expone el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, predicará un Padre Dominicó los tres días y después se hará un acto de desagravios, terminándose con el Santo Dios y la Reserva. El tercer día hay Comunion general á las siete y media, Misa solemne á las once y Exposición de S. D. M. desde esta hora hasta después del ejercicio de la tarde que en dicho día empezará á las cinco.

Tribunales
Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista del pleito contencioso administrativo, á instancia de Juan Cacharro y otros vecinos de Villanueva del Rebollar, alcalde y concejales que fueron de dicho pueblo, sobre revocación de una providencia del Gobierno civil de esta provincia.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Vicente Revilla González, viudo, 76 años, Hospital.
Nacimientos.—Calestina Reguera Gallego, hija de Luis y Alejandrina Hospicio, 16.

Boletín Oficial de hoy
Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Gobierno civil.—Captura de Bilbao Pérez Minguéz.
Id.—Pérdida de una yegua.
Ministerio de la Gobernación.—Resolución de expedientes de quintas

GUERRA DE LAS COMUNIDADES 95

JUAN DE PADILLA

¿Por qué razón no se llevó á cabo el proyecto de atacar á Burgos? Dice Lope de Hurtado: porque las juntas de Valladolid no quisieron darle pólvora y munición, y añade estas significativas palabras: «con la vuelta de Padilla á Valladolid creo mudarán de propósito.» ¡Ya podían los comuneros de Burgos aguardar el apoyo de los vencedores de Ampudia! La correspondencia cruzada entre los virreyes y el Gobierno de Flandes demuestra el efecto extraordinario causado al ver las bisoñas milicias derrotando á los veteranos imperiales mejor armados y mandados. Comienza la deserción de estos y la imaginación aumenta los temores: dudan los grandes de la lealtad de la tropa y aún de

la de sus criados. Se mueve Andalucía y se duda de la quietud de Cataluña; el rey de Francia, desairado en sus pretensiones imperiales, se prepara para iniciar aquella serie de guerras que tanta mella habían de causar en nuestro porvenir y al efecto protege á Labrit pretendiente á la corona de Navarra. Bugía y Orán están á punto de perderse en tanto que el conde de Salvatierra, capitán general de Vascongadas y ardiente comunero, amenaza la retaguardia del condestable; se alzan en armas las Merindades y por todas partes se conjuran tormentas contra el imperio, en tanto que el joven rey según la opinión general se divertía lindamente en las pomposas fiestas de su coronación. La verdad es, dice Zuazola á D. Carlos, que las cosas de acá están más turbias que nunca, los grandes, que al principio incitaron á la guerra, ahora los veó que todos querían la paz porque va la cosa por otros humores de lo que ellos pensaron y temen de perder sus estados. El condestable y almirante están en que si algunas ciudades vienen á concierto déjelos hacer buenos; el Cardenal está más encogido que todos.»
Como Padilla tenía talento y por su po-

Ministerio de Hacienda.—Expediente de tributación.
 Jefatura de minas.—Solicitudes de registro.
 Anunciando haber sido nombrado el contrasista interino de pesas y medidas de la provincia D. Francisco Fernández Hontiyuelo.
 Capitana general de Valladolid.—Un edicto.
 Anuncios de Ayuntamientos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
 Vacas 2, terneras 3, corderos 21, lechazos 13, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
 Temperatura máxima: al sol 40 y a la sombra 30'5.
 Temperatura mínima: 12'5.
 Presión barométrica: 690.
 Dirección del viento: NE. y SE. Fuerza débil.
 Aspecto del cielo: despejado.
 Evaporación: 7'5.
 Agua recogida 3'5.
 Esto equivale á 3 litros y 5 décimas de agua caída por metro cuadrado en el terreno.
 Tendencia á lluvia y tronadas.

NOTICIAS

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido destinado al penal de Santoña el preso en esta cárcel Cayo Mantilla García, sentenciado por esta Audiencia á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, por el delito de homicidio y lesiones.

En cuanto se reciba en el Rectorado de Valladolid la relación de vacantes de la provincia de Santander, única que falta, se hará la convocatoria para las próximas oposiciones á escuelas de niños y niñas.

Ha terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, el Ayuntamiento de Villoldo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los mozos que disfrutan de una excepción del servicio tienen derecho á alegar en las revisiones anuales las que les sobrevengan durante el año, y que los excedentes de cupo deben hacer presentes las que les ocurran á los jefes de los depósitos para que se formen los expedientes en que han de comprobarlas.

Los periódicos de Madrid dicen que el estado de don Tancredo es muy satisfactorio.

El doctor Bravo levantó el apósito y encontró la herida en excelentes condiciones para su rápida curación.

Antes de quince días, á no sobrevenir alguna inesperada complicación, estará D. Tancredo totalmente restablecido.

Hasta el 15 de Agosto pueden presentar sus instancias los paisanos aspirantes á ingresar en el colegio preparatorio militar de Trujillo.

Un periódico inglés hace el siguiente curioso cálculo:
 Sumando todas las cantidades gastadas en la guerra sudafricana, se llega á las siguientes conclusiones: La guerra cuesta á Inglaterra 50 millones de francos cada semana, ó sea 7.125.006 al día, 297.619 por hora, 4.360'30 por minuto y 81'30 por segundo.

Tenemos entendido por persona que merece entero crédito, que hace tiempo vienen sustrayendo de los cepillos de la iglesia de San Pablo las limosnas que los fieles en ellos depositan. Ayer cayó en el garlito cierto sujeto en quien se tenía verdadera sospecha y cogido por la benemérita, al poco tiempo se le vió en libertad, sin que sepamos la causa de semejante conducta.

Publicada por el *Boletín Oficial* de esta provincia la real orden circular relativa á organización municipal, y habiéndose de cumplir con urgencia cuanto en la misma se dispone, el Gobierno civil de esta provincia ordena á los señores alcaldes de la misma que en el plazo improrrogable de quince días, remitan cuantos datos puedan facilitar acerca de los extremos que abarca la citada real orden.

Próxima la recolección de cereales, conviene á los labradores conocer los adelantos en la maquinaria, por lo cual llamamos su atención sobre el NUEVO INVENTO de AVENTADORAS introducido por

Adrián Eyries

Valladolid, calle 20 de Febrero. (La Maquinaria Agrícola)

Se encuentran en el extranjero á disposición del Gobierno español, cien mil dollars, producto de la venta de las islas de Cagayan y Sibutu, y 13.000 libras esterlinas, importe de la venta de azogue, procedente de Almadén.

La *Gaceta* ha publicado ya los programas para los ejercicios de oposición que han de practicar los aspirantes á la plaza de inspector general de prisiones, que abrazan las siguientes materias:

Legislación y sistemas penitenciarios comparados, 45 lecciones; Historia de los sistemas de penalidad, 30; Prisiones, reformatorios, establecimientos, clases de patronatos, 34; Sistemas de colonización, 42; Economía y Hacienda pública, 25; Agricultura, 25; Idioma francés, derecho político, 19; Arquitectura penitenciaria, 41, y Geografía penitenciaria, 34.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales, del educando de cornetas del regimiento infantería de Toledo Lorenzo Perneca Lobato y José Velasco, que pertenece al batallón cazadores expedicionario á Filipinas núm. 6, con objeto de enterarles de asuntos importantes.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Feria de San Pedro y San Pablo en Burgos

La compañía de los ferrocarriles del Norte, ha publicado el cartel correspondiente, estableciendo un servicio de trenes á precios económicos, con motivo de la renombrada feria de Burgos.

El precio del billete de ida y vuelta desde Palencia, costará: En 2.º clase 11 pesetas 10 céntimos, en 3.º 6'65.

Desde Venta de Baños: segunda 9'85; 3.º; 5'90.
 Desde Magáz: 2.º; 8'80; tercera; 5'25.
 Desde Torquemada: 2.º; 7 pesetas 40 céntimos; 3.º; 4'45.
 Desde Quintana del Puente: 2.º; 6'15; 3.º; 3'70.

Desde Villodrigo: 2.º; 4'85; 3.º; 2'90.

Los billetes se expendrán desde el 27 del actual al 4 de Julio próximo, siendo valederos para el regreso, desde el 28 del corriente al 6 de Julio.

El viaje de ida y vuelta se podrá verificar por todos los trenes ordinarios.

Además de estos trenes, saldrá el 29 y 30 del actual de la estación de Venta de Baños, un tren especial á las nueve y nueve, el cual regresará á las veintidos y once.

Capellanías

Por la Delegación de capellanías del Arzobispado de Burgos, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada en Naveros de Río Pisuerga por D. Francisco Martín Granizo, para que en el término de 30 días se presenten á exponer lo que consideren conducente á su derecho.

También por la Delegación de capellanías de este Obispado, se cita, llama y emplaza en el término arriba citado, á los que se crean con derecho á la capellanía colativa de sangre fundada en la iglesia parroquial de San Lázaro de esta ciudad por D. Jacinto González y D.ª Manuela de Soto, á la que se halla unida otra de la misma fundación.

Luz eléctrica en Paredes

El importante pueblo de Paredes de Nava se halla dotado ya de uno de los adelantos más grandes de la ciencia moderna, merced á la iniciativa y esfuerzos del rico capitalista de Oviedo, hijo natal de Paredes, nuestro distinguido amigo D. Arístides Pajares.

El próximo sábado, día de San Pedro, se celebrará la inauguración en la mencionada villa del alumbrado eléctrico, prometiendo revestir el acto gran solemnidad.

Por la mañana á las nueve se verificará la bendición de las obras y á las ocho de la noche tendrá lugar la inauguración de la luz.

La instalación, primorosamente hecha, ha sido llevada á cabo por el Sr. Pajares, hijo como hemos dicho de Paredes, con el principal objeto de contribuir de este modo al progreso de su villa natal.

Al acto de la repetida inauguración han sido invitadas algunas personas de esta capital. Agradecemos al Sr. Pajares la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

Robo descubierto

Al practicar su correría por los pueblos de la demarcación, la pareja de la guardia civil del puesto de Respanda de la Peña, le fué comunicado por el vecino del pueblo de las Heras, Santos Pedrosa, que hace algún tiempo le habían sido robados un billete de Banco, de 100 pesetas y cierta cantidad de garbanzos, sospechando en la vecina de la casa contigua á la suya María Borregán, por haber notado en el desván de aquella un agujero por donde supone penetró aquella en ausencia de los dueños.

Reconocido el domicilio de la presunta autora del hecho, dió por resultado encontrar cierta cantidad de garbanzos, un puñal, una pistola de dos cañones y tres navajas, una de ellas de muelles.

La María Borregán fué entregada al juzgado, quien instruye la sumaria correspondiente.

Libros y Revistas

De tal manera hermana *Nuevo Mundo* las informaciones de la actualidad palpitante con las ilustraciones literarias siempre de firmas respetables, que es no sólo popular sino necesario á quien desee estar al corriente del movimiento universal y artístico: Gibraltar y Algeciras, con profusión de grabados; información gráfica de Garibaldi; la crónica semanal de Mndano y un notable artículo de Zeda sobre Clarín; Raza de héroes; un cuento histórico de Pareja Serrada; Aristocracia de verano, por Taboada; planas cómicas de Melitón González y Karikato; Portadas y contraportadas en colores; Las famosas cartas de Cerilo, Pasatiempos y la célebre novela *El Misterio de un Coche Simón*.

TELEGRAMAS

DE AYER

(Recibidos después de cerrada nuestra edición)

Grave tumulto

Madrid 25 (9'40)

Estándose celebrando en Pamplona el Jubileo ordenado por el Sumo Pontífice, se produjo una colisión entre militares y paisanos.

Hubo palos y sablazos, produciéndose un terrible escándalo.

La procesión se dispersó. Resultaron algunos heridos y contusos.

Huelga general

Madrid 25 (9'40)

Los obreros asociados de Jerez de la Frontera en número de 25.000, preparan el paro general.

En primeros de Julio se celebrará un mita monstruo para protestar de los atropellos sufridos por los obreros.

Los filipinos

Madrid 25 (9'40)

Manila.—El general filipino Cailles, sucesor de Aguinaldo, con todo su estado mayor y 650 hombres, se ha sometido á los norteamericanos.

Sigue la cruzada

Madrid 25 (11'40)

París.—Se anuncia que en breve se presentará á las Cámaras francesas un proyecto de ogado todas las leyes y decretos que concedían privilegios de fábrica á las iglesias respecto á las inhumaciones.

(DE HOY)

Gijón.—Dos iglesias incendiadas.

Madrid 26 (10)

Los telegramas recibidos de Asturias, acusan bastante gravedad respecto del movimiento anticlerical que allí empieza á iniciarse.

En uno de aquéllos se participa haber sido incendiadas las iglesias denominadas de la Morena y San Juan, quedando casi por completo destruidas, habiéndose recibido un anónimo, en el cual se dice que serán incendiadas en breve todas las iglesias de la Diócesis.

El hecho ha producido honda impresión.

Las autoridades toman acertadas medidas para contrarrestar la exaltación á que han llegado los elementos avanzados.

Valencia.—El palacio arzobispal apedreado.

Madrid 26 (10'15)

De Valencia se han recibido también telegramas en sentido análogo á los anteriores.

Los anticlericales, compuestos en su mayor parte de elementos avanzados, confundidos con grupos del populacho, apedrearón ayer el palacio arzobispal, rompiendo bastantes cristales, en tanto profirían gritos contra el clericalismo.

Fuerzas le orden público y de la guardia civil disolvieron los grupos.

El Convento de Camilos y el Seminario.

Madrid 26 (10'20)

Otro telegrama recibido de la capital del Turia, dice que además de la residencia del señor arzobispo, fueron apedreados terriblemente el convento de Padres Camilos y el Seminario Conciliar.

Los grupos llegaron á penetrar en la iglesia, impidiendo que saliera la procesión que se organizaba.

Con este motivo se armó el consiguiente tumulto, teniendo también que intervenir la fuerza pública.

Fabra

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España.
110 Bruch, Barcelona.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Palencia, Luis Ruipérez.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Imprenta, Librería y Encuadernación

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

EMIGRACION

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al legar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se erfen sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Relojería, platería y joyería

DOMINGO CANTUCHE

Se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

VINOS

Se expenden de Valdepeñas, Aragón y Rioja, tintos y claretos, clases superiores, precios económicos.— Julián Marccs, afueras de San Lázaro, núm. 4.

ESTANTERIA

Se vende una casi nueva; darán razón en la administración de este periódico.

VENTA

Dos carros de pár y aperos de labranza; para tratar, en Villalumbroso, Anastasio Diez.

CHICO

De edad de 26 años, escribiente, y práctico en contabilidad, desea colocación, bien sea en un escritorio, comercio, ó de auxiliar de comprador de granos, en la capital ó fuera de ella; informarán Plazuela de Santa Marina, 14.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villabarzu de Campos, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, y mil ciento setenta y cinco pesetas más por iguales de los vecinos. Se llaman aspirantes por término de treinta días.

ALMONEDA

Se hace de todos los muebles de una casa; hay armario de luna, espejos, sillería, etcétera, San Juan, 35.

EL JUBILEO

Su historia, condiciones y modo de ganarle, por el doctor D. Manuel de Castro Alonso, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 75 céntimos ejemplar en rústica.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada editada por la acreditada casa Bailly-Bailliere é Hijos. Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quierán.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

LEYES

Código de Comercio, reformado Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la retención de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.)

Nueva ley del Timbre del estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.)

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez